

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 12 id.
 Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

Córdoba. - Marzo, 1932. - Miércoles 23

Director: Joaquín García Hidalgo

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4 :: TELÉFONO 2022 3.ª época : Año III : Número 438

Una entrevista con Ramón Casanellas

«No sé si volvería a atentar contra la vida de un político, pero no vacilaría en atentar contra la de un pueblo, para regar con la sangre de todos una sociedad nueva»

Este reportaje nos ha sido facilitado por un periodista rumano, Miguel Slavos, comunista y amigo de Casanellas. Miguel Slavos le fué presentado a nuestro director en Madrid por un amigo común de ambos, que ahora ejerce una comisión en Ginebra. Slavos habló de Casanellas, cuyo paradero conocía y García Hidalgo le pidió que le proporcionara una entrevista. Esta no pudo llevarse a efecto, porque el autor de la muerte de Dato, tenía una vida andariega, conocida por sus camaradas, desde luego, aunque insospechada por la policía. Sin embargo, Miguel Slavos hizo el reportaje por su cuenta y ha tenido la gentileza de enviárnoslo, exclusivo para POLITICA. Hacemos observar a nuestros lectores, la fuerza del estilo de este gran periodista extranjero.

He vuelto a encontrar a Ramón Casanellas en Madrid. La última vez, hace tres años, hablé con él en Moscú, en una sección del "Profintern", la Internacional Sindical Roja. Había ido a interesarse por la propaganda en España y hablaba con un camarada panzudo y jovial que lucía un bello gorro kirguiso. Me pareció observar que Casanellas estaba contrariado. La primera vez que crucé mi palabra con la suya, en Berlín, se mostraba receloso de la policía alemana, pues la francesa, animada desde la Embajada Española estuvo a punto de atraparlo.

En aquella ocasión Casanellas estaba sin formar intelectualmente. Me admiró su capacidad de rebeldía, pero no era propiamente un marxista. Su concepto del Estado estaba desdibujado y, sobre todo, pese a su fe sindicalista, le daba a la función del individuo una trascendencia llena de soberbia. No hablamos de la muerte del ministro español Dato. Me dijo que pensaba enrolarse al ejército rojo de la U. R. S. S. si no le daban mejor ocupación. Cualquiera que fuera su actitud futura yo percibí en aquél hombre pequeño y magro, la voluntad un poco ciega de casi todos los solitarios que juegan con el destino. Es posible que me equivocara, pero todavía hoy, creo que Ramón Casanellas no está cabalmente satisfecho de nada.

Al volver a hallarme con él en Madrid, bajo la República, no me sorprendió. Lo acompañaba María Miquel y un camarada a quien llamaban Tusó, o Llusó. Vivían en una pensión del extrarradio. Una tarde nos citamos en un bar del centro y paseamos los cuatro por el Madrid ostentoso de las calles comerciales. Sin saber cómo, llegamos hasta el lugar donde fué tiroteado el automóvil del ministro Dato. Casanellas dijo sencillamente: "Desde aquí..."

Tampoco estaba alegre Casanellas. Yo quise escudriñar lo que pensaba este pequeño español.

—¿Y la policía, le pregunté?

—¿Pero hay policía en España? Vengo correteando—me dijo—desde hace meses varias provincias. He paseado por Barcelona, por Bilbao. Me presenté un día en el escenario del Teatro de Maravillas de Madrid. Pasado mañana voy a Andalucía. Pues bien, me consta que la policía está sobre mi pista, pero nada más fácil que burlarla. Cuando "aquello" ocurrió me pude escapar fácilmente. Estuve oculto en casa de un amigo y una noche que me asixiaba salí a refrescar a un bar, que estaba materialmente rodeado de sabuesos.

—¿Temes que te cojan?

—No. No soy ciudadano español. Lo más que pueden hacer conmigo es expulsarme. Ahora bien no es agradable el contacto con la policía.

—¿Y María, qué hace aquí?

—¡Ah, ella se divierte! Representa al Partido francés y siempre tiene algo que hacer. Sobre todo, le encanta nuestro cielo.

En efecto, María sonreía con frecuencia. Había en esta gentil e inteligente mujer una constante ternura por Ramón que compensaba con sus preocupaciones de comunista militante. En Madrid permanecieron bastante tiempo. Concurrieron a diversas reuniones y creo que iban a los cines. No tuvieron ni un tropiezo con la policía. Esta perfecta ignorancia de los agentes del Gobierno, se me antojó admirable.

(Concluye en 3.ª plana.)

REVUELO

La denuncia formulada por el teniente de alcalde don Antonio Hidalgo, en el salón de sesiones del Municipio, ha producido gran revuelo. Ha sido la comidilla del día en las tertulias y casinos y se ha hablado con insistencia de un expediente. Lo que parece evidente es que el contratista del alcantarillado no cumple con su deber ni el alcalde con el suyo. ¿Consecuencias? Ayer decíamos que no fiamos nada en las consecuencias. Y lo sentimos por los señores concejales. Cada vez que dejan de reaccionar contra la política de baja temperatura del alcalde, andorrana y campechana, acumulan sobre sí, en mayor proporción, el menosprecio que al público le merece el escenario municipal. Ahora, como siempre, no pasará nada. Pero convendría que fuera pasando algo, algo que no fuera contraria, desaprensión. Por lo pronto, veamos el expediente.

EL JURADO DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Ayer celebró sesión el Jurado de la Propiedad Rústica. Según nos informamos, los señores vocales, y con más intensidad el señor Montero, expresaron su malestar por la presencia de "Don" Modesto Delgado, y quisieron retirarse. A instancias del presidente depusieron su actitud, aunque no dejaron de consignar su protesta porque hombre de tal historia y condición asumiera con personas respetables un cargo de responsabilidad. Este gesto del Jurado de la Propiedad Rústica demuestra que existe aún sensibilidad, aunque señera y rara.

Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 4'50. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tapon, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque.-Librería.-Córdoba

Toda la correspondencia a: APARTADO NÚM. 74

De la vida vulgar

Falsos ideales

Porque repetidas veces he afirmado que no es posible vivir una vida verdadera y noble sin un ideal, un lector me escribe preguntándome qué es un ideal. "Todos los llamados ideales—agrega—han fracasado uno tras otro. A fin de cuentas, hemos llegado a averiguar que no pocos de ellos no han sido sino sefuelos para sugestionar a los menesterosos y hacerles conformarse con su miseria. ¿Fué otra cosa la Religión, en sentir de Herculano, sino un freno para el descontento de los explotados? ¿Qué ha sido, no pocas veces, el ideal patriótico, sino un resorte eficaz para despertar el furor homicida en beneficio de los capitalistas de todas las naciones y para llevar a los desgraciados trabajadores a la guerra? ¿No han tenido asimismo carácter burgués todos los ideales literarios románticos? Se ha hecho literatura para los bienquistos de la fortuna; pero, en general, cuando oigo que se habla de ideales, tiemblo, pensando qué nueva sugestión se piensa ejercer sobre los desvalidos, en provecho de los inventores de ensueños".

La carta sangra y hay en ella la escribe confundiendo los ideales con sus apariencias y, en último extremo, los verdaderos con los falsos. También se anticipa en la carta a esta afirmación y me pregunta de qué modo, si hay ideales verdaderos, pueden ser diferenciados de los fingidos. En su pesimismo, llega a suponer que todo en el universo es ficción y que, cuando las cosas nos parecen verdaderas, justas o bellas, es porque hemos arrojado sobre ellas mucha literatura, que no es, tampoco, sino un espejismo y el arte de hacer que las cosas parezcan lo que no son, ni pueden ser.

La primera defensa del ideal es, sin duda, la convicción de que no es posible vivir sin él; cuando nos falta, palidecen las mismas constelaciones estelares.—"¡Puah! ¡Qué repugnante visión"—exclamaba Carlyle, cuando paseaba de noche con alguien que le llamaba la atención acerca del esplendor del firmamento. En aquellos instantes el autor de "Sartor Resartus" no veía en los espacios interplanetarios sino piedras errantes. William James hace observar que la constante repetición de una escena por muchas generaciones, que llena de satisfacción a un Whitman, constituye para el pesimista una anestesia nacional y el ingrediente principal del tedio. "¿Qué es, en suma, la vida—se preguntaba Schopenhauer—sino la eterna representación de la misma vanidad, el mismo ladrar de los perros, el idéntico sempiterno graznar de las aves?". Sin embargo: en el fondo del pesimismo de este sistematizador del desencanto había un ideal, que late en lo hondo de su obra "El Mundo como Voluntad y Representación". Y cuando descansaba de sus trabajos filológicos el bueno de Schopenhauer, gustaba de darse buena vida, por si acaso la perdía demasiado pronto.

Ahora que se halla en auge el estudio de lo inconsciente y subconsciente, podemos asegurar que el ideal vive en nosotros, querámoslo o no lo queramos; porque el ideal es a modo de un reflejo de representación. Lo que sucede es que buscamos los ideales fuera de nosotros cuando están en nosotros, porque no son sino tipos de perfección que nos forjamos. Vemos las cosas como son y luego las pensamos como debieran ser a nuestro juicio y, al comenzar a pensar en mejorarlas, las mejoramos inconscientemente; porque todo pensamiento es un principio de acción y las ideas, como ha demostrado Fouillé, son fuerzas.

Hay, en verdad, ideales falsos y otros que, siendo verdaderos, como la identificación religiosa del hombre con lo Absoluto Eterno, y el amor a la tierra natal, han sido convertidos, a veces, en medios de opresión, de explotación y de iniquidad. Ello no basta para renegar de toda Religión y de todo patriotismo, sino para no buscarlos en palabras, ni apariencias, sino en el fondo de nuestras entrañas.—¿Dónde está el ideal?—preguntan otros muchos seres más o menos desgraciados, en el mundo tenebroso que le rodea; pero no hay que buscarlo fuera de nosotros; porque lo llevamos dentro y, cuando se renuncia a él, nos sucede lo que al hombre que, según la frase de Séneca vive "vita sine litteris", y no es sino un sepulcro ambulante.

Ha habido, en verdad, mucho desengaño. Sobre las cabezas de las muchedumbres gregarias se ha alzado unas veces un icono, otras un lienzo de colores y algunas un programa escrito y luego, se las ha llevado a la lucha y a la muerte, en provecho de unos cuantos sofistas avariciosos. La tierra se ha regado con ideales rojos, sacados de las venas de los proletarios. Es cierto. Pero el que se haya mostrado como ideal lo que no lo es, no implica que los ideales no existan. Tú que los niegas, ponte la mano sobre el pecho; pregunta si el Mundo es como tú quisieras que lo fuera. Esa lamentación misma en el supuesto de que los ideales no existen, es, por sí misma, un ideal. Al sentir que no haya ideales, deseas que los haya y al desearlos los estás forjando. El ideal no puede ser sino el ansia de perfección, que es el resorte del progreso y el secreto de la actividad humana, redentora.

¿Cómo no han de existir ideales y cómo no han de tener poder incontrastable cuando, ante sus solas apariencias, los hombres corren a matarse por ellos? Lo que sucede es que cada época tiene un ideal, como lo guarda en su cerebro cada ser nacido. Y hay algo más: los ideales no deben ni pueden ser impuestos, pese a todos los proselitismos y catequesis. Cuando se imponen los propios a los ajenos lo que se hace es sugestionar, no convencer. Es preciso que el ideal surja del fondo de nues-

LOS PUEBLOS

tra conciencia y es entonces cuando dejamos de pertenecer al rebaño y cuando no sentimos ante el cielo estrellado la repugnancia de Carlyle. No tener ideales es vivir la vida vegetativa de la planta o, a lo sumo, la grosera del irracional. Y ello es tan notorio que a la falta de ideal sigue la tristeza aniquiladora de todos los goces sexuales satisfechos, "animalia post coitum tristitia".

Sí;—he dicho en otra ocasión y repito—. El ideal encarna, se mueve, palpita; se llama Dantón en la tribuna. Palafox, en la brecha; en la hoguera, Servet. Alumbrando con sus fulgores el cerebro del héroe y del genio, lo lleva a Ginebra, Calvino; a Roma, Galileo; a América, Franklin; Bonaparte, a Lodi. Nacido en las nebulosidades de un cráneo, acaba por alumbrar a los mundos con fulgor que sólo se extingue cuando los pueblos y las razas oyen ese supremo llamamiento, después del cual se derrumba en el tiempo, dejando tras de sí el polvo de oro con que la Historia cubre los nombres de las civilizaciones que fueron.

¿Qué es un ideal? Eso: el placer hondo de sentirlo, el ansia de forjarlo y hasta el dolor mismo de no tenerlo.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción).

FENAL

Desinfectante
español

PARA GANADERIA

Anuncie en POLITICA

Peñaflor

¡Alerta!

Los elementos republicanos burgueses y lo que es más triste, algunos obreros se han conjurados contra nosotros y nuestras instituciones, preparándose para darnos la gran batalla.

Hoy más que nunca, es indispensable mostrar a estos y a todos los reaccionarios que para vergüenza de ellos, marchan en bochornoso maridaje, que pese a todas sus maniobras indignas, nuestra unión es perfecta y seremos un solo hombre para defender nuestros derechos y conseguir nuestras legítimas reivindicaciones arrancando de las manos ineptas de la imperialista burguesía el poder que ilegítimamente detenta.

Para contrarrestar o anular la marcha revolucionaria que el Partido Obrero impulsa a sus masas, la reacción formando frente único se vale de todo los medio por pobres e ilegales que sean; desprestigian, calumnian y persiguen a los obreros conscientes pretendiendo encender la tea de la discordia fomentando la división entre nosotros para de esa forma mejor conseguir sus objetivos; la total ruina y miseria de la clase creadora; organizan sus huestes bajo pomposos nombres, que sus caudillos en su actuación del período post República, se han encargado de desmentir, admitiendo en su seno a todas las lacras monárquicas...

Nosotros aunque lo consideramos innecesario, damos el ¡Alerta! y denunciaremos a la faz del pueblo, sus manejos, contes-

tando al arrogante reto que han lanzado a las clases proletarias; nosotros denunciaremos el cinismo impudico de que se revisten estos seres adúladores de los poderosos y tiranos de la tierra, hiriendo los sentimientos de los buenos patriotas. Nuestra vía más populosa que con tanto orgullo lleva el nombre del invictor Fermín Galán, mártir glorioso de la Libertad, no suena bien a aquellos a quienes él abatió del solio omnipotente donde se asentaban y regían en iniquidad, por lo que en sesión secreta del Ayuntamiento la minoría alfonsina pasada al campo radical propone se sustituya este nombre por el del señor Lerroux; pero el pueblo no duerme y este pueblo no metamorfoseado por las corrientes de la coalición facciosa sabrá impedir tamaño insulto velando por sus glorias y por sus mártires.

Nosotros acusamos a las autoridades de este pueblo de ineptas, perjuradas y parciales; nosotros las acusamos de no haber hecho en beneficio público, lo mínimo de esperar y que solo apetencias encumbristas y conveniencias particulares y de partido, rigen sus actos.

La opinión serena del pueblo único y supremo juez a quien nos dirigimos, juzgará.

Pascual Sierra

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANTE Teléfono 2303

Plato del día 22.—Filete de pescada a la corbet.

Albendín

HAMBRES E INJUSTICIAS

Quisiera tener serenidad suficiente al escribir estas líneas, que creo de gran necesidad, para que el mundo entero sepa la situación en que se encuentran estos pueblos y campos a que voy a referirme, pero el que comparte el hambre, las amenazas de la Guardia civil y los atropellos criminales de este feudalismo medioeval que tenemos por patronos, es imposible que tenga serenidad.

Más de una vez he intentado escribir, pero sólo maldiciones han salido de mi garganta; pero esta vez dejaré correr mi pluma como loco torbellino, hasta desahogar mi corazón, herido tantas veces por esta lepra social que nos envuelve.

Baena, Albendín y todos los pueblos de estos alrededores, se mueren de hambre los obreros. Cadávericos se amontonan en las plazas aguardando una voz que les diga: "ven a trabajar", pero esta voz nunca llega. Mas si llega, de vez en cuando, la grotesca carcajada de un patrono, acompañada de un insulto, que les dice: "No querías República, pues toma República".

Los que oyen estas sarcásticas frases, crisan los puños llenos de indignación y cólera, pues no son sólo los obreros de los pueblos los que sufren, también los que pernoctamos en el campo somos víctimas de los patronos, de la Guardia civil, del Gobierno. Somos víctimas de los patronos porque no se conforman con las rentas que el Gobierno nos impuso

que pagáramos, haciéndonos gastar en los tribunales míseros recursos que teníamos para cuidar la nueva cosecha. Somos víctimas de la Guardia civil porque si alguno se rebela contra tanta injusticia reclamando lo que nos pertenece, las autoridades republicanas, al lado de la burguesía, nos mandan los guardias con orden de que nos ametralen si es preciso.

No hace mucho tiempo unos muchachos fueron hacia el campo a cazar, y estando sentados fueron sorprendidos por el dueño de la finca de la dehesa, hasta con la pistola en la mano. Los condujo al caserío, en donde estaba la Guardia civil, allí fueron molestados y abofeteados, después, con la misma pistola que fueron conducidos al referido caserío, le mataron un perro. Esas son todas las canalladas que cometen.

Trabajadores de toda España, trabajad todos por la unión; unidos formaremos un dique que ni la barca más grande del mundo sea capaz de derribarla. Justicia para todos por igual.—Domingo Galisteo.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

Anuncie en POLITICA

Calzados MIGUEL

En esta semana empiezan a recibirse las nuevas remesas para la próxima temporada en los modelos más elegantes y económicos

Calzados MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, NÚM. 17 :: CÓRDOBA

Una entrevista con Ramón Casanellas

DUDAS Y ESPERANZAS

(Viene de la 1.ª plana.)

Camino de Andalucía. Casanellas, María Miquel, dos camaradas y yo. Mi pasaporte está en regla. Creo que el de ellos lo mismo, porque en el tren varias veces han sido visados y no ha habido contrariedades. María y los demás seguimos, hasta Sevilla, donde yo quería recoger impresiones del movimiento andaluz para mis periódicos. Durante el camino tuve tiempo para conversar con Casanellas. Con su acento difícilmente modulado, pues su sequedad catalana se traslucía en la blandura del idioma ruso que hablábamos, me fué exponiendo sus dudas y esperanzas.

--En Rusia he aprendido mucho. Mucho. Yo he visto cómo se hacen las revoluciones y la sangre que cuestan. He luchado en el frente rojo y he llegado a ser comandante de aviación. Pero cuando he medido la insignificancia de toda posición personal ante la fatalidad de un pueblo, es en Moscú. Mis ideas de España para nada me sirvieron. Me sentí en medio de una bárbara soledad y con un deber sobre mis hombros. Un deber que me pesaba y que yo no veía. Entonces fué cuando utilicé la influencia de un conocido mío en el "Politbureau" para que me permitieran ingresar en la Universidad Obrera de Sveldorff. Allí he trabajado cerca de cuatro años y ahora sé a qué atenerme con respecto a las revoluciones. Lo que te digo es que si no estudio de firme me aplasta el hecho ruso por no llegar a comprenderlo. Ahora ya tengo esperanzas, y puedo medir toda la ingenuidad de nuestros movimientos anarcosindicalistas de Barcelona. Vuelvo a España y comprendo que esto es muy viejo, muy duro y que no puede hacerse la revolución con abstracciones de tipo idealista, sino a fuerza de precisión científica, de previsión, de cálculos exactos. Aquí hay que hacer mucho, mucho. Recientemente, la Oficina Internacional Comunista amonestaba a los comunistas españoles severamente. Decía la verdad. ¿Qué lástima de energías que se han derrochado en mi país!

--¿Y la República?

--A mí no me parece mal, como ejercicio de lo que puede la voluntad de acción de un pueblo. Pero su contenido revolucionario es pueril.

RUSIA

--¿Crees en Rusia?

--No tengo más remedio que creer en Rusia, yo no veo nada más generoso, ni más lógico.

--¿Y el plan quinquenal?

--Abruman sus proporciones. Actualmente, todavía no se ve la ciudad marxista. Todavía se ve el trabajo, la esclavitud al deber. Pero esta esclavitud es gozosa porque posee un sentido espiritual. Los camaradas construyen su propio destino, sin sorpresas, sino mediante un plan de liberación. Ya Lenin hablaba que había que padecer el período de capitalismo de Estado. Después vendrá la situación puramente socialista, de usufructo colectivo y equitativo de la vida.

--Yo no tengo más que una gran duda, Casanellas. el imperialismo que se esconde en la misma potencia de la obra comunista. La hiperdinamía, el imperio que puede derivarse de los planes quinquenales, acaso inutilicen el espíritu de Marx.

--Pero es que este imperio pasará el espíritu de redención, aunque sea a punta de bayoneta.

--Yo creo, en cambio, que el imperio pasea únicamente el espíritu de fuerza.

¿UN ATENTADO CONTRA LAS CORTES?

--¿Has oído hablar algo de un atentado contra las Cortes españolas?

--No. Únicamente me ha parecido extraño el acto de ese muchacho que arrojó la piedra.

--¿Vas creyendo menos en el atentado personal?

--No sé si volvería a atentar contra la vida de un político, pero no vacilaría en atentar contra la de un pueblo para regar con la sangre de todos una sociedad nueva. Pero atentar contra las Cortes que hoy representan un estado de conciencia inofensivo para los fines de una revolución bien calculada, sería un disparate. Todavía puede llegar a ser más peligroso un político que las Cortes.

--¿Azaña?

--Es un revolucionario malogrado. Si dura más tiempo la monarquía, Azaña hubiera servido la causa del pueblo. Tiene temperamento e inteligencia y es, sobre todo, frío. Vino la República y ello le bastó. No ha tenido tiempo para derivar sus curiosidades intelectuales y sociales hacia ideales más absolutos y por eso su fuerza de rebeldía ha sido enguatada en el poder. Azaña llegará a ser un gran gobernante de las postrimerías del período capitalista en España, como Indalecio Prieto, pero nada más.

EL COMUNISMO Y LA REFORMA AGRARIA

--¿Tienes fé en el comunismo español?

--Creo en la mocedad. En este pueblo mío—era la primera vez que le oía decir "mío" con cierto orgullo—existen reservas. ¿Hay algo más admirable que la resistencia del campesino andaluz? Pues bien, lo más joven de toda esta experiencia revolucionaria, hará grandes cosas, cuando se informe de cómo hay que hacerlas. Yo he oído en el extranjero elogios de lo que llaman revolución de la República Española, que consideran como modelo. Pues bien, si les parece incomparable un pequeño cambio de régimen burgués, cuando se decidan las nuevas generaciones a hacer algo en serio, ¿en qué proporción no sorprenderán al mundo?

--¿Rusia y España?

--No son cosas tan afines como suelen contar los literatos. Rusia tiene hasta para la revolución un alma más triste que España.

Una carta

Villanueva de Córdoba 21 de Marzo de 1932.

Señor don Joaquín García Hidalgo.

Córdoba.

Estimado amigo: Agradecido por la defensa que nos hace a todos los Ayuntamientos que fueron depuestos.

Este terrible anarco-sindicalista, comunista y revolucionario—sólo republicano de puerta grande y firmante de los primeros manifiestos republicanos radicales socialistas—acepta la reposición del Ayuntamiento haciendo renuncia de la Alcaldía siempre que mis compañeros concejales, y el pueblo de Fernán-Núñez esté conforme.

Gracias de su mejor amigo y seguro servidor, Antonio Romero Romero.

A los corresponsales administrativos, paqueteros y suscriptores de POLITICA en los pueblos

Se ruega a unos y otros liquiden y abonen antes del martes 29 del corriente su descubierto en esta Administración, que será reorganizada con arreglo a normas nuevas para el día primero de Abril próximo en adelante.

Este periódico tener que adoptar contra los morosos las medidas de otro orden que exigen la seriedad y vida del periódico.

Fallecimiento

A la edad de treinta años, ha fallecido en Córdoba la señora doña María Alvarez Salas, digna esposa del industrial de esta plaza don José Ortiz Galán. Reciban su desconsolado esposo, sus hijos y demás miembros de la distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento de Córdoba

CEDULAS PERSONALES

Con el fin de evitar los consiguientes perjuicios a los contribuyentes que aún no se han provisto de las cédulas personales del pasado año, esta Alcaldía se cree en el deber de advertir que la prórroga ya otorgada para ello por la Excm. Diputación Provincial, termina el día 31 del presente mes de Marzo.

Córdoba 22 de Marzo de 1932.—Francisco de la Cruz.

ña. Allí se sorprende al mundo pensando, aquí se sorprenderá jugando.

--¿Jugando?

--Sí. Este es el origen de la República. El Rey se fué para jugar a volver. Claro es que los juegos no salen siempre bien. Un día se jugará a revolución de verdad y puede salir.

--Puede es dudar.

--Mira, por lo pronto la Reforma Agraria que la República va a hacer, es un brindis al comunismo.

Yo no recordaba lo que era brindis. Y sin embargo, el sentido de las palabras de Casanellas era exacto. Brindis en ruso equivale a alegría por la primer victoria.

Miguel Slavos

(Exclusivo para POLITICA de Córdoba).

A vuela pluma

Crónica perogrullesca

Para mi ilustre y queridísimo maestro don José Fernández Jiménez, exgobernador civil de Sevilla.

El obrero de la ciudad (A Perogrullo).—Estoy harto de oír que la Tierra lo produce todo, mediante el riego fecundante del esfuerzo del obrero del campo, y que nosotros, los obreros del taller, los obreros de la fábrica, los obreros de la ciudad, debemos a ellos nuestro bienestar real o fingido, en una palabra: que sin el obrero del campo, sin su permiso, no podríamos vivir.

Perogrullo.--¿Y a quién oíste eso? ¿Quién o quiénes son los autores de tal fratricida teoría...? Al obrero agrícola, a ese que de manera tan experta abre las entrañas de la Tierra inclinado sobre la manquera o encorvado sobre el astil de la azada, ¿de qué le servirían sus buenos propósitos, sus ansias de regar la besana con sus sudores profusos, si antes no le facilitó el obrero del taller la reja de arado o el mango de la piocha... o el puño curvo de la segadora hoz? Y a ambos obreros, el del taller y el del campo, ¿de qué le servirían sus ansias de redención, sus ansias de libertad, sin la cooperación del obrero técnico, del obrero de la pluma, del obrero de la Ciencia? Y estos últimos, ¿para qué habían de exprimir su cerebro si el resultado de sus desvelos, el producto de sus lucubraciones, su for-

cubrimientos portentosos, no habían de ser aplicados por y para el resto de la Humanidad, que son los primeros, los otros obreros, pues la Humanidad no está, no debe estar formada más que por trabajadores? (1) "¡Ya... ya puede derrochar deseos e inteligencia para agavillar las mieses el segador que olvidó la hoz o la guadaña, esto es, que no se acordó del obrero del taller!"

"¡Ya... ya puede aguzar sus sentidos, meter su mente en prensa el conductor de la máquina, si ha de trillar la parva sin que previamente "el chanca" del cortijo haya engrasado los cojinetes y haya llevado agua a las entrañas sedientas de la trilladora máquina, es decir, sin que se haya acordado del más modesto de los obreros del campo!"

"Edison y Marconi—continuó entusiasmado Perogrullo—, esos dos magos de la electricidad, no se comprenden sin la cooperación de tal o cual mecánico constructor de tornillos, simplemente."

"Ni nuestro Cajal, obrero de

(1) Las ciudades en que abundan los zánganos y los usureros, y no dispongan de una roca Tarpeya para precipitar a esas alimañas de tan mala índole, están condenadas a eterna zozobra, a vivir tristes.—Continente.

la Ciencia, gloria del mundo, hubiese ampliado tanto los horizontes de la Histología, si no hubiese tenido para su mirada aguilina un microscopio hecho por el obrero del taller.

"Y, por último—terminó Perogrullo—¿sabe usted a quien debemos la vista todos los mortales? ¿a quién debemos tan precioso y preciado don?"

—Se lo debemos a uno "que no ve" a un ciego... ¡al Sol!"

Y estrechándose las manos efusivamente el obrero de la ciudad y Perogrullo, despidiéronse.

Melchor Continente

De la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba

EN LA CARLOTA

En la inmediata aldea del Garabato se ha cometido un doble crimen

Nos comunican de la aldea del Garabato que se ha cometido un horrible crimen, del que ha sido víctima un viejo matrimonio.

Mariano Lazo y su esposa Rosario Galán, de edad avanzada, vivían en esta aldea en desahogada posición. Anoche Mariano llegó de la capital, donde había hecho negocio de huertería, al que se dedicaba, y sin duda, por el robo, fué asaltada su casa por dos desconocidos, que la emprendieron a hachazos con los pobres viejos.

Mariano y su esposa, que hasta ahora no han sido habidos.

El arma de que se sirvieron, que es un hocino de campo y que ha sido hallado tinto en sangre en un corral del pueblo, parece que será una pista segura para el descubrimiento de los autores del repugnante asesinato, a los que busca la Guardia civil, que ha sido movilizada a este objeto por el Juzgado de instrucción de este término.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del esclarecimiento de este emocionante suceso.

DETENCIONES

Posteriormente nos han comunicado de La Carlota que han sido detenidos como presuntos autores de este doble crimen en la aldea del Garabato, los vecinos de dicho lugar Francisco Luna Martín y Antonio Moral Gisbert, habitantes en la casa junto a cual fué hallado el cadáver de Mariano Lazo. Estos detenidos presentan algunas heridas y contusiones que recibieron en la lucha con sus víctimas.

La autopsia ha demostrado que los dos ancianos asesinados murieron a consecuencia de enormes heridas en el cráneo.

Un grupo de estudiantes visitan Córdoba

Ayer tarde y llegados de Madrid, de la Universidad Central, en viaje de estudios, visitaron nuestros principales monumentos artísticos, veintiocho estudiantes, entre ellos varias señoritas.

También llegaron de Madrid, de la Residencia de Estudiantes, cuarenta y ocho señoritas, que en viaje turístico de la Casa Marsán, recorren las principales ciudades andaluzas.

Los jóvenes viajeros, que han quedado encantados de nuestras bellezas artísticas, marcharon a Sevilla por la noche.

INFORMACIONE

Sesiones de Cortes.-Al intentar Ramón Casanellas pasar la frontera en Irún.-Las economías en la Presidencia de la República

Madrid

Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

Continúa la discusión del presupuesto de Justicia

Madrid, 2'30 t.-El ministro de Justicia habla de las exigencias imperiosas de este presupuesto que hay que liquidar los despilfarros de la dictadura.

Añade que la modificación de las instituciones juridicopolíticas no podía hacerse ni en unos días ni en unos meses.

Habla de las plantillas y dice que el problema de la burocracia española es nacional, y debe ser resuelto como tal cuando sea traído a las Cortes.

Contesta al señor Guerra del Río y a la necesidad expuesta de un organismo de formación penitenciario. Recuerda sus proyectos sobre tal reforma y cita a Concepción Arenal y al coronel Montesinos. Pero dice que nada de eso tiene que ver con problemas dolorosos que se plantean en el presupuesto. Reconoce que es una realidad la necesidad de más numeroso y mejor pagado personal de Prisiones, pero esto no puede lograrse en estos momentos.

Rechaza la acusación de Barriobero lanzada contra la comisión asesora Jurídica, tratándola de monárquica, pues afirma que no tiene ni podía tener carácter ni republicano ni socialista.

Después manifiesta que en este presupuesto no podía venir un plan de política jurídica y penal. Se cree capaz de organizar con ideas fundamentales y básicas esta política, pues no es un hombre improvisado, pero no era ocasión con motivo de la confección urgente de un presupuesto.

Después trata de la Justicia municipal y explica como ha de ser organizada.

Estima que el Tribunal Supremo, colocado en la cumbre, debe ser tal, no solo por su jerarquía, sino por su justicia, su ciencia y su espíritu moderno.

Cree necesario hacer prácticas a los jueces antes de llevarlos a los Juzgados y a las Audiencias, diciendo que se necesita una especial preparación para ser magistrado y juez, y especialísima para llegar al Tribunal Supremo. Cuando se logren estas aspiraciones habrá que remunerar dignamente a los encargados de ejercer la justicia en España. (Aplausos.)

Martínez Moya lamenta que

una interrupción sin importancia haya determinado las palabras de censura del señor Albornoz a los radicales.

Guerra del Río al rectificar, insiste en su opinión de que las deudas y obligaciones creadas por dispendios y concesiones de la Dictadura, debieron ser liquidadas en un presupuesto extraordinario, a pagar en largo plazo, para que toda una generación se diera cuenta de la herencia que tal régimen había dejado a España.

Queda terminada la discusión

Comienza la discusión por capítulos. Al primero hay un voto particular de los señores Villanueva y Casanueva que requiere por representar aumentos de gastos, ser firmado por 44 diputados.

Baeza Medina por la Comisión se opone al aumento, y el voto es retirado.

Layret interviene para censurar los vicios de la Dirección general de Prisiones, heredados del antiguo régimen. Pide ampliar su discurso mediante una interpelación.

El presidente promete acceder a ello previo el asentimiento del Gobierno cuando remita el trabajo intenso que pesa sobre el Parlamento.

Se aprueba el capítulo.

Villanueva defiende otro vo-

to particular al capítulo segundo que también se retira.

Román de la comisión expone las razones que impiden tal concesión, no obstante ser aspiración unánime de la Cámara.

En votación nominal es rechazado el voto por 111 votos contra 38.

Es rechazada una enmienda del señor Ayuso que éste defiende. Proponía una nueva plantilla de los oficiales de Sala.

Baeza Medina dice que la posibilidad de conceder aumentos a unos funcionarios al mismo tiempo que se niegan a otros.

Se aprueba el capítulo así como los siguientes:

Baeza Medina dice que la Comisión ha decidido aumentar 500 pesetas anuales de indemnización a los médicos forenses de Madrid y Barcelona.

Villanueva retira otros votos particulares, entre ellos uno sobre el Cuerpo de Prisiones que defiende.

otro voto particular, relativo a aumentos del mismo Cuerpo de Prisiones.

Baeza Medina repite las razones tantas veces expuestas y dice que siendo interés del Gobierno modernizar y mejorar a dicho cuerpo, no podría hacerlo ahora sin señalar diferencia con otros funcionarios no favorecidos.

Rodríguez Piñero al rectificar, alude a los aumentos concedidos a los forenses de Madrid y Barcelona. Esto ocasionaría nuevas discusiones.

López Varela interviene y la enmienda es retirada.

A continuación se aprueba el resto del dictamen del presupuesto de Justicia.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Notas de los pasillos

Madrid, 2'30 t.-Dijo el señor Besteiro a los periodistas, que acababa de leer al final de la sesión tres dictámenes: Instrucción Pública, posesiones españolas del Africa Occidental y obligaciones atrasadas de organismos autónomos.

Dijo que casi toda la sesión de hoy se dedicaría al presupuesto de Instrucción Pública.

Añadió el señor Besteiro que hoy, a primera hora, pudiera ir la interpelación sobre los sucesos de Orense, aunque no será posible dedicarle mucho tiempo.

Tengo la esperanza-agregó-de que las noticias no son tan graves como las recibió don Basilio Alvarez y en este caso, quizá no fuera necesaria la interpelación.

Los periodistas preguntaron

al presidente cuantos dictámenes quedaban por discutir aparte de los que fueron leídos anoche y contestó que los de Agricultura, Hacienda, gastos de las contribuciones, ingresos y obligaciones a extinguir.

Este último creía que había de ser muy discutido, porque pasaban a ese capítulo las cifras referentes al Clero.

Tenían pedida la palabra todos los diputados sacerdotes, aunque seguramente designarían entre ellos uno o dos para sostener la doctrina de todos.

La minoría socialista se reunió anoche, con cuarenta alcaldes de Jaén

Madrid, 2'30 t.-Desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada estuvo reunida la mi-

Una fiesta de Aviación para conmemorar el aniversario de la República

Madrid, 4'30 t.-El señor Prieto dijo que había conferenciado con el comandante Pastor para ultimar los detalles de la Fiesta de Aviación que se celebrará con motivo del primer aniversario de la República.

Esta fiesta será en el aeropuerto de Barajas.

Intervendrán las aviaciones civil y militar.

También intervendrán la Artillería antiaérea y los Zapadores y Aerostación Militar.

Los ejercicios se compondrán de bombardeos y ataques aéreos, vuelos sin motor, elevación de globos, paracaídas, fuego de Artillería antiaérea, etc.

Dos días antes de la fecha fijada para esta fiesta, se celebrará un ensayo general dedicado a los niños de los establecimientos benéficos y escuelas.

También se celebrará en la Casa de Campo una merienda con que el Presidente de la República obsequia a los niños.

Las economías en la Presidencia de la República

Madrid, 4'30 t.-La Secretaría general del Presidente de la República publica una nota, diciendo que la Habilitación de la Casa del Presidente devuelve 15.243 pesetas economizadas.

de los gastos de presentación del Jefe del Estado, pues éste prefiere que en vez de devolver las economías por este concepto, se apliquen a dar socorros y ayudar a los menesterosos.

noría socialista en la sección séptima del Congreso.

A la reunión asistieron cuarenta alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia de Jaén interesados en los asuntos que iban a ser objeto de discusión.

La minoría parlamentaria, después de oír la exposición hecha por los citados alcaldes acerca de la situación política y social de aquella provincia, acordó aceptar las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Jaén con una adición que ellos proponen.

Acordó asimismo la minoría aplazar hasta mañana la reunión que para hoy tenía convocada, con objeto de que todos los diputados socialistas puedan asistir al entierro del vicesecretario de la Agrupación de Albañiles, Manuel Jaime.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había estado informando ante la Comisión Parlamentaria de Presupuestos.

Esta había devuelto el de Agricultura por introducirse alguna modificación en las plantillas.

En su virtud, hasta el viernes que hay Consejo, no se podrá tratar del asunto, que una vez aprobado por el Consejo de ministros, volverá a la Comisión de Presupuestos. Esto será el sábado.

LA COMISION DE OBRAS.-EL VIAJE PRESIDENCIAL

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Obras Públicas dijo que esta tarde se reuniría la Comisión Parlamentaria de Obras, para estudiar al-

gunas que el ministro propone con carácter de urgencia.

Añadió el señor Prieto que había conferenciado con el director de la Compañía de M. Z. A., para tratar del tren presidencial que llevará al señor Alcalá Zamora a Levante.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Tokio, 23.-En un discurso que ha pronunciado ante la Dieta el ministro de Negocios Extranjeros, señor Yoshizawa, ha manifestado que mientras los intereses japoneses en Mandchuria son ciertamente de una importancia primordial desde el punto de vista político, son en su conjunto mucho más económicos que políticos en la China propiamente dicha.

INTERPELACION SOBRE EL DESARME Y LAS NEGOCIACIONES ACERCA DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES EN EL PARLAMENTO BRITANICO

Londres, 23.-En la Cámara de los Comunes se entablará mañana un debate sobre la labor desarrollada en Ginebra por la Conferencia del desarme y sobre las negociaciones que se siguen para resolver definitivamente el conflicto chino-japonés.

En representación del Gobierno no intervendrá en el debate el ministro de Negocios Extranjeros Sir John Simon.

ESTADISTICA DE BAJAS JAPONESAS EN LOS COMBATES DE SHANGHAI

Tokio, 23.-Según las cifras facilitadas por el Ministerio de la Guerra, el número exacto de bajas japonesas registradas durante los combates de Shanghai es de 191 muertos y 773 heridos.

TELEFONICAS

es rechazado por la Policía francesa, quedando detenido
la fiesta de Aviación para conmemorar el 14 de Abril

Madrid

Ramón Casanellas ha pasado ya la frontera

Madrid, 3 t.—El Director General de Seguridad dijo a los periodistas que Ramón Casanellas había pasado ya la frontera francesa.

Como se trata de un súbdito extranjero y además su intervención en la muerte de Dato había prescrito por el indulto general del advenimiento de la República, el Gobierno se había limitado a expulsarlo como indeseable.

Para ello fué puesto en la frontera francesa.

No tenía el pasaporte en regla y ha habido que allanar dificultades.

Varios agentes de la Brigada de Investigación Social, con mandamiento del juez, se presentaron anoche en la Cárcel Modelo y recogieron a Ramón Casanellas, trasladándolo a la Estación del Norte.

Después fué conducido a la frontera francesa, que a estas horas ha pasado.

Los asuntos de Jaén. Reunión de la minoría socialista

Madrid, 3 t.—Cerca de las dos de la madrugada de hoy terminó la reunión de la minoría socialista, con asistencia de cuarenta alcaldes socialistas de la provincia de Jaén. Se discutió

ampliamente la situación de aceptar la propuesta de los alcaldes, con algunas modificaciones de la minoría para la aplicación enérgica del decreto sobre labores forzosos.

ENTIERRO DEL MAESTRO ALBAÑIL MANUEL JAIMEZ

Madrid, 4'30 t.—Se ha verificado el entierro del maestro albañil socialista, Jaimez, muerto por un militante de la C. N. T.

Presidieron el duelo el ministro de Obras Públicas, el ministro de Trabajo, Ovejero, Cordero, Fabra Rivas y Teodomiro Menéndez. Después iba en otra presidencia el grupo socialista parlamentario y los directivos de la Casa del Pueblo y U. G. T.

La Federación Local de Albañiles y Construcción dispuso el paro a la hora del entierro. Cuando el cadáver entraba en el cementerio, todavía la comitiva iba por la calle de Alcalá, lo que da idea del gentío.

Pocas veces se han visto manifestaciones de duelo tan compactas.

Entre las coronas figuraba una de la minoría parlamentaria.

Los catalanes confían en que se pondrá en seguida a discusión el Estatuto

Madrid, 3 t.—Varios diputados catalanes hablando del Estatuto han manifestado que ahora se está discutiendo por la Comisión de Hacienda la parte económica del mismo.

Confían en que se abreviará este trámite y en la próxima o

en la siguiente semana, será presentado el Estatuto como dictamen a las Cortes para su discusión.

La "Esquerra" no desconfía en que el debate se desarrollará con lealtad.

La Policía francesa rechaza a Ramón Casanellas y éste queda detenido en Irún

San Sebastián, 4'30 t.—Pasó Ramón Casanellas por la frontera, custodiado por policías.

Poco después fué devuelto por la policía francesa, que no quiso

entregarse en él por no llevar en forma los pasaportes.

Ramón Casanellas ha quedado detenido en Irún.

El presidente del Consejo.—Combinación de mandos

Madrid, 3 t.—El señor Azaña recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la de los generales Barrena, Bermúdez de Castro, Carnicero y otros.

Recibió a los periodistas y dijo que nada de particular ocurría.

Añadió que mañana presentaría al presidente de la República a la firma una extensa combinación de mandos militares entre los cuales figuraría el de coronel del Tercio.

—¿Puede usted anticiparnoslo, señor Presidente?

—No debo hacerlo, hasta que lo conozca el jefe del Estado.

Tranquilidad en provincias

Madrid, 3 t.—El ministro de la Gobernación señor Casares dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

En Orense había renacido la calma.

Gobernador dimisionario

Madrid, 3 t.—El señor Casares Quiroga le dijo a los infor-

madores que el gobernador civil de Jaén le había presentado su dimisión y que la había aceptado.

Comisiones religiosas

Madrid, 3 t.—Una comisión de la catedral de Toledo, presididos por el señor Polo Benito y otra de canónigos de San Francisco el Grande visitaron al ministro de Justicia.

Las mercancías de la frontera de Portugal

Madrid, 3 t.—El Director General de Seguridad dijo también a los periodistas que las mercancías decomisadas en la frontera de Portugal no contienen nada extraordinario. Se trata al parecer de un simple alzamiento de bienes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE CASANELLAS

Madrid, 6'30 t.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si sabía que Francia había impedido la entrada en su territorio de Casanellas.

Casares manifestó que no tenía noticias de eso, interrogando a su vez a los periodistas que desde qué hora conocían la noticia.

Los informadores le dijeron que desde las tres, y entonces el ministro contestó que desde las once nada le había dicho el director general de Seguridad.

Un periodista le dijo:

—¿Y qué va usted a hacer?

Casares dijo que no acostumbraba a resolver las cosas antes de que se le plantearan y que la cosa no tenía para él mucha importancia.

LA HUELGA EN ORENSE

Orense 4'30 t.—Sigue la huelga general. El gobernador civil llamó al teniente de alcalde socialista, Manuel Suárez, para que se hiciera cargo de la Alcaldía. Aquél se negó rotundamente, por estar dimitido. Han dimitido casi todos los alcaldes de la provincia. El malestar es grande, como protesta por la supresión de las obras del F. C. Los heridos mejoran, a excepción del estudiante Jenaro.

UN ATRACO

Barcelona, 4'30 t.—A las nueve y media de la mañana estaba en su domicilio de la calle de Margarit Antonio Navarro, que tiene una tienda de volatería.

Llegaron dos individuos y uno de ellos, por sorpresa, le dió un fuerte golpe en la cabeza a Antonio, dejándolo sin sentido.

A continuación le quitaron mil quinientas pesetas que guardaba en una cartera.

SE HA DESCUBIERTO EN STTUTGART UNA FABRICA DE BILLETES FALSOS

Berlin, 23.—La policía de Stuttgart ha descubierto una fábrica de billetes falsos de cien marcos, procediendo a la detención de siete personas.

Según datos adquiridos, la falsificación ha alcanzado la cifra de 8.500.000 marcos.

Los agentes se incautaron de un stock de billetes falsos por valor de 1.500.000 marcos.

Parece que la policía tiene la

Las Cortes

(La sesión de esta tarde)

Interpelación sobre los sucesos de Orense

Madrid, 6'30 t.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Basilio Alvarez da comienzo a la interpelación sobre el conflicto gallego por la suspensión de las obras del ferrocarril Zampra, Orense, Coruña.

Culpa de todo al Gobierno por no corresponder al anhelo romántico de Galicia.

Dice que la huelga de Orense había desarrollado con tranquilidad y elogia la conducta del Gobernador civil hasta el momento de que la fuerza disparara sobre el pueblo.

Relata los sucesos y dice que el jefe de la guardia civil por orden del gobernador dispersó de la plaza pública a grupos de obreros. La fuerza fué recibida a pedradas y tiros y sucesos disparó ocasionado la muerte de un niño.

Más tarde los grupos obreros intentaron apoderarse de una armería y nuevamente disparó la guardia civil matando a un estudiante.

Solicita la destitución inmediata del gobernador civil y califica de sangrienta la política gubernamental por no atender las peticiones del pueblo gallego.

El presidente advierte que son siete los oradores que desean intervenir en este asunto y ruega brevedad.

Villanueva habla de la marcha de nueve mil obreros sobre Orense para pedir la destitución del gobernador y censura la intervención de la Guardia civil cuando el pueblo pedía una cosa más o menos justa.

Dice que no está del todo conforme con algunos puntos del discurso de Alvarez al acusar al Gobierno.

Termina diciendo que considera a la guardia civil como una fuerza ciudadana.

Otero Pedrayo censura la intervención del gobernador civil y culpa al Gobierno de lo sucedido.

Quintana muestra su adhesión a los oradores anteriores.

Dice que hay que hacer un llamamiento a la Casa del Pueblo de Orense para que concrete sus aspiraciones.

López Varela dice que no basta la destitución del gobernador civil, sino que también continúen las obras.

El ministro de la Gobernación dice que suponía que se explicarían esta interpelación que estima inoportuna pero no por ello quería soslayar.

Habla de lo ocurrido y dice que no ha existido tiempo para averiguar toda la verdad.

Lamenta las censuras que se han dirigido a la guardia civil y se congratula de que el mismo señor Alvarez reconozca que la bala que mató al niño no era de mauser sino de pistola.

Defiende la actuación del gobernador al que no se le puede acusar de nerviosismo.

Dice que no ha existido tal movimiento extremista, sino uno puramente romántico del pueblo gallego.

Hace un llamamiento al buen sentido del pueblo gallego que no debe anteponer el interés regional al general de España.

Nuevamente se refiere a la muerte del niño y dice que su propio padre que es cirujano, ha reconocido que la bala era de pistola. Respecto al estudiante presentaba una tremenda herida en el vientre, que no podía hacerla ninguna bala.

Dice que los orensanos piden la destitución del gobernador civil por cuestiones políticas y asegura que el gobernador obró con rectitud y serenidad.

Un radical: Pero se ha hecho incompatible con Orense.

El ministro de la Gobernación dice que si se ha hecho incompatible él no está seguro de ello y que no procederá a destituirlo hasta que se convenza de que faltó a su deber.

Agrega que nadie puede dudar de su amor a Galicia, pero porque la quiere no puede permitir que esté entregada a pasiones políticas.

Refiere a continuación el ministro, que esta mañana una comisión de un pueblo andaluz, le dijo en su despacho que si los gallegos conseguían lo que pedían, ya sabían ellos lo que tenían que hacer para solicitar las cosas.

Termina diciendo que ni Galicia ni ninguna otra región conseguirá las cosas a la fuerza.

Basilio Alvarez rectifica. (Continúa la sesión).

Las cerillas han perdido más del cincuenta por ciento.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Hueva, 6'30 t.—Se ha declarado la huelga general de los obreros afectos al ramo de la construcción.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Los valores de la Kreuger and Toll han experimentado grandes bajas

Stockholmo, 23.—La Bolsa de esta capital se ha vuelto a abrir hoy.

Las pérdidas han sido muy importantes.

Las Acciones y Obligaciones de Kreuger and Toll han sido cotizadas oficiosamente a 14 y 25, contra 119 y 129.

Léase POLITICA

EN LORA DEL RIO

Un muerto y dos heridos

Anoche a las diez, ocurrieron en este pueblo lamentables sucesos.

Un grupo de obreros en actitud levantisca se dirigió a la cárcel a libertar a unos obreros detenidos por coaccionar en el campo.

En la Plaza de la República les salieron al encuentro fuerzas de la guardia civil, que fueron recibidas con silbidos y pedradas.

La guardia hizo fuego, resultando muerto un joven llamado "El Peluso" y dos heridos.

Juan Molina, herida en la región temporal derecha, que no interesa el hueso, pronóstico reservado, y Francisco Barazar, herida en el tercio inferior, muslo derecho, también de pronóstico reservado.

Esta mañana he estado visitando a los heridos que están convenientemente asistidos en el Hospital. Están muy mejorados.

El doctor Morón que los asistió, me dijo que el primer herido presentaba anoche gravísimos síntomas, pero que hoy estaba mejor.

El pueblo presenta doloroso aspecto. Hay fuerzas concentradas.

La huelga general de campesinos anunciada hace dos o tres días ha sido la ocasión de los lamentables sucesos.

Corresponsal

Los exploradores cordobeses

Por haberse suspendido la excursión el domingo pasado, a causa de la lluvia, nos hallábamnos con ganas de salir al campo.

A las diez en punto salimos de nuestro Club para hacer la anunciada excursión extraordinaria a la finca de "Peñatejar", cedida galantemente por su propietaria doña Dolores Barcia.

En el camino se dispersaron los grupos, unos para trochar y otros para practicar el semáforo, siendo preciso señalar uno muy importante de la segunda categoría, que recogieron muy bien los restantes de la misma.

Serían las doce cuando llegamos a la finca, donde tras de un buen rato de descanso, se tocó a comer.

Después de almorzar, nuestro instructor señor Serrano, se puso a la cabeza del grupo que fué designado para reconocer las cuevas existentes en dicha finca; una vez que denotaba seguridad, entró la tropa. Después los lobatos se dedicaron a confeccionar una pasarela, que estuvo muy bien, pasando por ella el lobato Osuna.

rela, que estuvo muy bien, pasando por ella el lobato Osuna. A las cuatro y media levantamos el campamento para efectuar el regreso, llegando a Córdoba a las seis y desfilando por las principales calles. Llegamos a la Torre de la Malmuerta a las siete, que a causa de lo avanzado de la hora no pudimos escuchar las cuartillas que nuestro camarada B. Rodríguez se proponía leernos, no obstante marchamos a nuestros hogares contentos de haber pasado un buen día.

Halcón

LA PROXIMA FERIA

Elección de piezas musicales

El próximo día 26, a las cinco de la tarde, se celebrará un concierto por la banda municipal de música para elegir las piezas que servirán de base al concurso de bandas de la próxima FERIA. Por el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Ferias, se ha cursado la correspondiente invitación a las personas encargadas de hacer la selección.

Una conferencia

En la Casa del Pueblo, el lunes 28, a las siete de la tarde, invitado por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, dará una conferencia el culto letrado don José María Ciria, secretario del Ayuntamiento de Aguilar, sobre el tema "La futura Ley Municipal".

Diabéticos

El mejor pan de régimen. Elaboración diaria en la

Panadería Calalana

San Pablo, 18 dup. :: Córdoba

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

participa a sus lectores y al público en general que ha trasladado su domicilio desde la calle Diego León, núm. 8 a la de AMBROSIO DE MORALES, 10

Por cuatro céntimos diarios puede usted conocer las obras más variadas y selectas.

Estudiantes de Zaragoza

Mañana llegarán a Córdoba, procedentes de la Universidad de Zaragoza, cuarenta estudiantes, que, en viaje de ampliación de estudios, vienen visitando los principales monumentos españoles.

Seguidamente marcharán a Sevilla, Ronda y Antequera.

Gobierno Civil

DICE EL GOBERNADOR...

El gobernador civil ha comunicado a los periodistas, que la tranquilidad es completa en la provincia y en la capital.

PROCESIONES

El alcalde de Baena ha consultado al gobernador sobre las procesiones en aquel pueblo y la costumbre de tocar tambores por las calles, contestándosele que depende de su criterio el autorizar estas manifestaciones, ateniéndose al orden público.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Anunciándose con bastante frecuencia por los Municipios, oposiciones para cubrir plazas vacantes de inspectores municipales de Sanidad y constituyéndose uno de los ejercicios de aquéllas por prácticas de laboratorio, la Junta administrativa de este Centro, reunida el día 19 del actual, ha acordado anunciar un cursillo de especialización para todos cuantos médicos deseen tomar parte, el cual comenzará el día 2 del próximo mes de Mayo.

Este curso de Epidemiología, análisis químicos, clínicos y sanitarios, será eminentemente práctico, pudiéndose matricular en el curso los interesados hasta el día 23 de Abril venidero, mediante instancia dirigida al Excmo. Presidente de la Junta Administrativa—gobernador civil de la provincia.

Para cuantos detalles se necesitan, los interesados pueden dirigirse a la Dirección del mencionado Instituto en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 67 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 18 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Villanueva de Córdoba, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

De la provincia

BELMEZ

Por robo Ha sido detenido Antonio García Fuentes, vecino de ésta, como supuesto autor de robo de efectos y herramientas procedentes de la Estación ferroviaria de la Compañía de Peñarroya.

BAENA

Atentado Se instruye sumario por este Juzgado contra José Espinosa Corral por atentado contra los agentes de la autoridad.

Vida obrera

Federación de la U. G. T. Anoche, en la Casa del Pueblo, se reunieron las directivas de sociedades obreras afectas a la U. G. T. para

constituir la Federación local de obreros de la U. G. T.

También se adoptaron acuerdos acerca del funcionamiento de los Juzgados Mixtos.

Pantalla local

Detenida

Ha sido detenida Dolores García Pérez, de 19 años, reclamada por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda, que habita en los Patios de San Francisco.

Por robo

José Pintor de la Haba, de 19 años, domiciliado en la calle Hornillo, ha sido detenido como autor del robo de quince gallinas que fueron encontradas en la Estación Central.

Ha quedado a disposición del Juzgado de la Izquierda.

Por estafa

Por supuesta estafa de unos pendientes de oro valorados en noventa pesetas, ha sido denunciado en la Comisaría Manuel Barrios Córdoba por Joaquín Martínez Velasco, que habita en la calle Alfaro.

Hurto

Por hurto de una maceta de rosales en el Cementerio de San Rafael, ha sido denunciada Carmen Cañete Guillén, habitante en el Puerto de San Agustín, a quien le ha sido intervenida.

Anuncie en POLITICA

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES. SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

- SECCION: HIERROS, FERRETERIA, MAQUINARIA INDUSTRIAL, MAQUINARIA AGRICOLA, FABRICA DE HERRADURAS, VICAS, CHAPAS, LACEROS, GOMAS, PINTURAS ESPECIAL PARA HERREROS, HERRAMIENTAS, MOTORES, TVBERIAS, ACCESORIOS, TRILLADORAS, ARADOS, SEMBRADORAS, HERRADURAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA, HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES en CORDOBA

Acaba de publicarse

Advertisement for Bismarck books: OBRAS DE EMIL LUDWIG NAPOLEÓN, EL KAISER GUILLERMO II, GENIO Y CARÁCTER, LINCOLN, JULIO 1914. Includes image of a man and text: BISMARCK LA HISTORIA DE UN LUCHADOR por EMIL LUDWIG. EDITORIAL JUVENTUD, S.A.

CARAMELOS CAPARRÓS CAFES CAPARRÓS FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ Torre de la Malmuerta - Teléfono 2026 - CORDOBA

Baquera, Kusche & Martín, S. A. Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla y Valencia. Agentes de Aduanas, Vapores, Seguros. VIAJES - BAKUMAR Billetes del Ferrocarril - Kilométricos - Pasajes. DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES Fac uraciones. Recogidas y entregadas a domicilio. Transportes. Mudanzas. Teléfono 2414 CORDOBA Jesús María, 1

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

POLITICA en Barcelona

El «Pasos Largos» opina sobre los atracos y los atracadores

Y asegura que todo eso son cosas de «extranjis»

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—
SUCCESOS MUNDIALES PARAMOUNT.—Trailer de LAS LUCES DE BUENOS AIRES. PANORAMAS DE SIAM, y el gran estreno sonoro Paramount, titulado ¡ME VOY A PARIS! interpretado por dos pequeños y famosos artistas: Mitzi Green y León Errol.
Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.
Mañana jueves y pasado mañana viernes, no hay funciones en este local.
El sábado, formidable acontecimiento sonoro extraordinario. Estreno del magnífico film sonoro «Paramount», hablado y cantado en español y titulado LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, So-fía Bozán.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la superproducción totalmente hablada en español, titulada DEL MISMO BARRO por Mona Maris y Carlos Villarias.
Butaca, 1 peseta.—Grada, 0'20.

El sábado 26, a las seis y media tarde y diez y media noche, programa grandioso. Estreno de la superproducción totalmente en español, creación incomparable del gran actor español Ernesto Vilches y María Fernández Ladrón de Guevara, titulada CHERI BIBI. La película del año. Otros intérpretes: María Tubau y María Luz Callejo. Completará el programa la graciosa película por los inseparables y populares Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada LA BATALLA DEL SIGLO, y estreno de preciosísimas películas sonoras.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2545
EMPRESA CINAES

FUNCIONES PARA EL SABADO 26 DE MARZO DE 1932

A las seis y media tarde y diez y media noche.—Colosal estreno de la célebre película de «Artistas Asociados», EL CODIGO PENAL, la más emotiva producción hablada en castellano por María Alba, Carlos Villarias y Barry Norton.

No deje de ver el sábado la célebre producción, donde Carlos Villarias nos demuestra ser un astro del Cine Hispano.
La película emocionante del año.

Café Novedades

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1932

A las seis y media. Sinfonía por la Orquesta Novedades. Éxito clamoroso de la bellísima bailarina MATILDE OCAÑA. Grandioso éxito de la estrella de la canción frívola TINA SEG. Lujoso vestuario. Arte. Belleza.

Todas las noches bailes populares. El Sábado de Gloria, gran debut. Entrada por el consumo.

Encontrábase la otra mañana en el patio de entrada a la Cárcel de Barcelona, a la que había ido con el propósito de visitar a un amigo, recluso en ella por determinado asunto político, cuando llegó un hombre alto, cetrino, de piernas largas, pelo blanco, vestido con la ropa presidiaria, esposado y entre dos guardias civiles.

Pronto circuló, entre los que estábamos en el patio de la cárcel la noticia de quién era el recién llegado. Se trataba de «El Pasos Largos», el último bandido genuinamente español, que, procedente del Penal de Figueras y camino del de Puerto de Santa María, hacía un alto en la larga jornada, en la Prisión Cular de Barcelona.

A la media hora, estaba yo frente a mi amigo, el preso político, consumiendo la comunicación pedida con él.
—¿Sabes que tenéis como «huésped» al «Pasos Largos»?—le pregunté.
—Sí, eso me han dicho antes de salir al locutorio—contestóme. Y como no podía olvidar mi condición de repórter, añadí, sorprendiendo mi pensamiento: —¿Sabes lo que estoy pensando? Pues que, seguramente, en estos momentos de buena gana te cambiarías por mí.

—¿Pues...?—pregunté, haciéndome el «ingenuo».

—Hombre, estando aquí el «Pasos Largos», ¡menuda interviu-

ibas a hacerle, si tú también estuvieses recluso...!

—La verdad, así es, en efecto... Pero, sin necesidad de estar ahí dentro, voy a hacer esa interviu... si estás dispuesto a ayudarme.

—Comprendido. Dime lo que quieres que le pregunte a «nuestro» bandido, y cuando vuelvas por aquí, te diré lo que haya respondido.

—Bueno, bueno, pero no le digas que sus respuestas van a ser publicadas, porque es hombre cauto, que no «se va de la lengua» fácilmente. Tú, te acercas a él...

—Sí, vamos, de compañero a compañero...

—¡No hombre, no seas ganso, ya sabes lo que quiero decir! Tú te acercas a él, entablas una conversación sobre los atracos y los atracadores, en relación con la vida de los salteadores de caminos... y ya me dirás lo que te diga.

Mi amigo, el preso político, cumplió el encargo a maravilla y, gracias a él, puedo ofrecerte, lector, las opiniones de «El Pasos Largos» acerca de tema tan interesante como el que consignado queda en el párrafo anterior.

Cree el famoso bandido que para ser salteador de caminos se necesita más masculinidad, que para ser atracador. El salteador de caminos dijo—, no escondía la cara. Sus fechorías, fueron un

rastros para los tricornos. Así ac-tuaron «El Vivillo», «El Pernales» y el mismo «Pasos Largos», que cuando asaltaban un cortijo o desvalijaban en plena carretera a un viandante, si no dejaban su tarjeta, no escondían, ciertamente, su personalidad.

«El Pasos Largos», considera «eso de los atracos», «cosa de extranjis», y el asalto de cortijos y caminantes, al «estilo» suyo y de quienes le precedieron en su vida azarosa, «cosa españolisima». De un atracador a un salteador de caminos—«definió» el ya viejo presidiario—, hay tanta diferencia como entre una naranja de Valencia y otra de California. A primera vista, ambos frutos parecen lo mismo, pero los prueba uno, y en seguida nota que el sabor no es igual.

—Todo eso, es ya el pasado—le dijo mi amigo—¿qué piensas acerca del futuro?

—Pues espero «cumplir», para reunirme con los míos, y borrar mi pasado, con una vida de paz y de trabajo, que me aleje cada vez más del presidio.

Con el último bandido español, se va a repetir el caso del «Vivillo». Después de la lucha a cara descubierta con los tricornos, la paz, el sosiego; tras del vivir al margen de la Ley, el acatamiento a esta. ¿Escribirá también «El Pasos Largos» sus memorias, como hizo «El Vivillo»? ¡Lástima grande que mi amigo, el preso político que me ha servido de «banda» para hacer esta interviu «por carambola», no se lo preguntase...!

Juan Carranza



EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

664 LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

1. El gobernador debe velar por el mantenimiento del orden público, seguridad de los ciudadanos, su salvaguarda, protección de la propiedad y seguridad de los bienes, así como de la higiene y moralidad públicas.

Con este fin, sea en ejecución de leyes y reglamentos, sea con ocasión de acontecimientos no previstos por las reglas generales toma las medidas que juzga necesarias.

El que no obedezca estas órdenes, si el hecho no constituye un delito más grave que la desobediencia, se castiga con una multa hasta 4.500 liras o una prisión hasta de tres meses.

Sin detener el curso de la acción penal, las órdenes indicadas pueden ser, en caso, ejecutadas inmediatamente con ayuda de la fuerza pública, con obligación para el que desobedece de reembolsar los gastos de ejecución fijados soberanamente por el gobernador.

2. El que, convocado por el gobernador o por el funcionario dependiente de él, no se presenta, sin motivo válido, en el plazo prescrito, se castiga con una multa hasta de 1.500 liras y una prisión hasta de un mes.

Si detener el curso de la acción penal, las autoridades indicadas en el párrafo precedente pueden ordenar el traslado forzado del que no obedece al llamamiento, por medio de la fuerza pública.

3. Está prohibido constituir una asociación cualquiera sin permiso del gobernador.

Esta prohibición no se aplica a las órdenes religiosas, congregaciones y asociaciones previstas en el «Codex iuris canonici» y constituidas según las reglas de éste.

Las asociaciones constituidas en contravención de esta prohibición son disueltas, y además se aplican las medidas necesarias relativas a locales y bienes.

Los contraventores se castigan con una multa de hasta nueve mil liras y una prisión hasta de seis meses.

4. Está prohibido celebrar una reunión en lugar público o abierto al público sin previa autorización del gobernador.

Se considera como pública aun toda reunión por invitacio-

LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO 661

5. La introducción en la Ciudad del Vaticano, por un ciudadano, de mercancías o productos agrícolas para su uso personal o de su familia adquiridos en el reino de Italia y habiendo pagado los derechos de aduana y consumo actualmente en vigor en este reino, es libre, siendo a cargo del importador la prueba de que las indicadas condiciones se observan.

Está prohibida la introducción, tenencia y venta por una persona cualquiera en la Ciudad del Vaticano de mercancías o productos agrícolas, incluso habiendo satisfecho los derechos de aduana y consumo establecidos por las leyes del reino de Italia, cuando resulta de su cantidad que se destinan al comercio.

Las contravenciones a esta prohibición se castigan con una multa de hasta 5.000 liras y la confiscación de las mercancías o productos agrícolas objeto de fraude.

En caso de reincidencia, a la multa se puede añadir seis meses de prisión.

También están prohibidas la introducción, tenencia y venta por una persona cualquiera en la Ciudad del Vaticano de mercancías o productos agrícolas cuando los derechos de aduana y consumo mencionados no han sido satisfechos, incluso si no resulta de su cantidad que sean destinados al comercio.

La violación de la prohibición contenida en el párrafo precedente se castiga con una multa de hasta 15.000 liras. En todo caso, la mercancía introducida, tenida o vendida en violación de esta prohibición se confisca, así como los utensilios y medios de transporte; en caso de asociación para cometer estos delitos, o en caso de reincidencia, se puede añadir una pena de tres años de reclusión.

6. La exportación de mercancías o de productos agrícolas de la Ciudad del Vaticano o territorio del reino de Italia está prohibida. La violación de esta prohibición, y también la simple tentativa de violación, se castigan con una multa, según la cifra establecida en el último párrafo del artículo precedente, y con la reclusión hasta tres años, además de la confiscación de

Un manifiesto

A los compañeros empleados y obreros municipales de Córdoba y su provincia

Hemos visto que desde hace días circula en esta capital y lo mismo en la provincia, una hoja suscrita por un Comité provisional y dirigida a los obreros y empleados municipales, citándoles a un Congreso que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, en el salón de actos del Ayuntamiento de Córdoba.

No cumpliríamos con nuestro deber si no saliéramos al paso a esta maniobra y no nos adelantáramos para exponer a los compañeros y camaradas de la provincia, cual es la finalidad cierta de esta reunión, cuál es su tipo y quien ampara decididamente semejante proyecto.

En Córdoba funciona legalmente una sociedad que lleva aquél título y vive afecta a la U. G. T., que ampara la idea y se propone llevarla a la práctica, de crear una Federación provincial que responda exactamente a los fines tácticos que la misma se propuso a favor de sus asociados.

Nuestro lema y postulado no ha sido ni será otro que redimir a esta clase y colocarla en el lugar que le corresponde, a fin de evitar que en lo sucesivo sea el

instrumento del caciquillo rural o la cosa que se maneja al antojo del rufián que en todas las ocasiones hizo de ésta clase un medio para sus logrerías y sus manojos inconfesables.

Lo dicho demuestra bien a las claras que el tipo de nuestra Sociedad es obrero y no sigue más táctica que la lucha de clases, para obtener las reivindicaciones a que tiene derecho.

La nueva sociedad, que se ha adjudicado nuestro título, es de tipo burgués, sigue como táctica

la adulación, que utiliza como pobre arma para asegurarse el destino, aun a costa de servirlo con indignidad.

Esta sociedad facciosa se ha constituido para hacernos frente y para procurar nuestra muerte social. Nos consideran potentes y es su mayor y más ferviente deseo, hacernos desaparecer de la lucha y quieren tocar todos los resortes a fin de hacernos enmudecer en nuestra honrada campaña.

Nosotros buscamos amparo en nuestros camaradas. Ellos están protegidos por la clase burguesa, como lo dice elocuentemente el hecho de celebrar la reunión, que intentan, en el Salón de actos del Ayuntamiento de Córdoba.

Camaradas de la provincia: interesa, importa mucho a nues-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales:

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-8

tra clase, no dejarse sorprender ni engañar y estamos nosotros obligados a levantar la voz de alarma, a fin de que los batalladores, el honrado trabajador, no preste colaboración a gente reaccionaria enemigos nuestros y de nuestras aspiraciones, para que sirviéndole le trampolín, escale de nuevo la cumbre del mando para desde él fustigarnos más duramente que hasta aquí lo ha hecho.

La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales de Córdoba se ve en la necesidad de indicar a sus camaradas y compañeros de provincia que no presten colaboración alguna a la Sociedad burguesa que con el mismo título de la nuestra se intenta crear, por que es contraria a nuestras tácticas y opuesta en absoluto a nuestros ideales.

El Comité

Lamentaciones ciudadanas

EL ALCANTARILLADO

Los vecinos de la calle Mateo Inurria han elevado una energética

protesta contra el alcalde y contratistas de las obras del alcantarillado, a causa del peligro que supone las malas condiciones en que se llevan los trabajos, que han provocado el cuarteamiento de varios edificios que amenazan hundirse.

Estó es aún más abusivo por tratarse de que ha sido el alcalde señor Cruz Ceballos el que ha influido, por medio de cartas coaccionadoras, a que se realicen tales obras, sin las debidas garantías técnicas, con el solo objeto de privar de dichas obras a contratistas cordobeses.

▲ FUENTES ▲ TELEFONO 1160

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Slobbo

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MARMOL DE BAÑOS DE LOS CORDOBA

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

las mercancías o productos agrícolas de contrabando, así como utensilios y medios de transporte.

No están comprendidas en esta prohibición la exportación de los objetos destinados al uso personal en caso de viaje y la exportación de semovientes en caso de cesación de residencia en la Ciudad del Vaticano.

7. Nadie puede abrir tiendas, establecimientos o talleres aun para el simple ejercicio de un oficio, ni agenciar empresas industriales o comerciales de un género cualquiera, ni abrir estudios, oficinas, agencias o depósitos para el ejercicio de una profesión cualquiera sin autorización del gobernador.

Si las leyes en vigor en la Ciudad del Vaticano o las leyes nacionales profesionales extranjeras (si se trata de un extranjero) exigen un certificado de aptitud, la autorización no puede ser concedida sino mediante este certificado de aptitud.

Las contravenciones a esta prohibición se castigan con una multa de 3 000 liras, además de cerrarse el local, que se hace de oficio y sin ninguna formalidad.

8. Cuando la autorización reseñada en el artículo precedente para la apertura de despacho a empresas comerciales o industriales se concede, el empresario, mientras no se dicten otras reglas por la Ciudad del Vaticano, está sometido de derecho a las disposiciones de la legislación del reino de Italia, en vigor el día de la publicación de la presente, y en la medida de su contabilidad, con las reservas contenidas en el artículo 3.º de la ley, número 2.º de este día, sobre las fuentes de derecho—para todo lo que concierne a contratos de trabajo, trabajo de mujeres y niños, jornada de ocho horas, descanso dominical, seguros sociales contra accidentes, maternidad, invalidez, vejez, paro y tuberculosis—, refiriéndose a los seguros relativos mediante contratos celebrados con las mismas instituciones o establecimientos a que es obligatorio hacerlo necesario, según la legislación del Reino de Italia, si no se dispone otra cosa por la ley o por la disposición del acto de concesión y mientras no se dicten reglas especiales por la Ciudad del Vaticano.

Están sometidos a las mismas reglas los empresarios extranjeros que por medio de contratos con las administraciones públicas o las personas ejecutan trabajo o abastecimientos en la Ciudad del Vaticano.

La prestación ocasional o temporal en favor de personas residentes en la Ciudad del Vaticano de servicio por partes de profesionales artesanos, empresarios o similares, incluso por parte de extranjeros, es libre a condición que las reglas de residencia sean observadas.

No obstante, aun en los casos previstos por la presente ley, si la ley del Vaticano o la ley del profesional extranjero exigen un certificado de aptitud, el servicio no puede ser prestado sino por el que pueda demostrar que lo posee.

Las contravenciones a las prohibiciones contenidas en este artículo se castigan con una multa de 9.000 liras o una prisión de seis meses.

10. La presente ley entrará en vigor el día mismo de su publicación.

Ordenamos que el original de la presente ley, provista de los sellos del Estado, sea depositada en los archivos legislativos del Estado de la Ciudad del Vaticano, y que el texto correspondiente sea publicado en el suplemento de las «Acta Apostolicae Sedis», y enviada a quien deba observarla o hacerla observar.

Hecho en nuestro palacio apostólico del Vaticano el 7 de Junio de 1929, año VIII de nuestro pontificado.—Pío P. P. XI.

V. Leyes de seguridad pública

(7 de Junio de 1929)

Pío P. P. XI.

Por nuestra propia voluntad, en la plenitud de nuestra soberana autoridad, hemos ordenado y ordenamos lo que sigue para ser observado como ley del Estado: